

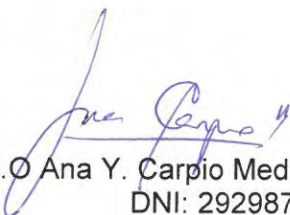


INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA

“DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS”

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA:
INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA

Informe Técnico del Mes: Setiembre


M.O Ana Y. Carpio Medina
DNI: 29298705

1.- JUSTIFICACIÓN

- Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre, define la Gestión del Riesgo de Desastres para el país, los procesos y subprocesos de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Decreto de Urgencia 024-2010, con fecha 01 de abril 2010, dispone como medida urgente y de interés nacional el Programa Presupuestal Estratégico "**Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres**".
- Que, la Ley 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre, define la Gestión del Riesgo de Desastres para el país, los procesos y subprocesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, estableciendo en sus artículos 20° y 21° las infracciones y sanciones en los casos de incumplimiento de las obligaciones de la ley.

2.-- FINALIDAD

- En el marco del desarrollo de los componentes, procesos y procedimientos de la Ley N° 29664 (SINAGERD) que manda el cumplimiento obligatorio para todas las entidades y empresas públicas de todos los niveles de Gobierno y en consideración a los Lineamientos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de la referida Ley, que entre otras está vinculada con el mandato Sectorial: La generación de una cultura de la prevención en las entidades públicas, privadas y en la ciudadanía en general, como pilar fundamental para el desarrollo sostenible, y la interiorización de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- La diversa geografía del Perú está caracterizada por una dinámica natural con alto potencial para constituirse en peligros y generar desastres: sismicidad y volcanismo activos, condiciones hidro-meteorológicas y de variabilidad climática, pendientes pronunciadas y suelos inestables que se combinan con las lluvias y generan huaycos y deslizamientos, o bien eventos extremos de escasez de agua que se convierten en sequías. Asimismo, heladas, granizadas, temporales de intenso frío y nieve, e incendios. También el cambio climático se ha convertido en un peligro, particularmente para el Perú, por el aumento de la temperatura y de las precipitaciones que viene afectando las zonas de mayor vulnerabilidad ecológica al igual que las sequías; este conjunto de eventos en general afectan a las poblaciones en diverso grado, un caso en particular es el educativo; pues en situaciones de emergencia y desastres los servicios educativos se suspenden atentando contra el derecho a la educación de un lado, privando a los estudiantes de espacios seguros y protectores y exponiéndoles a diversos riesgos que emergen de la situación encontrando la posibilidad, muchas veces única, de desarrollo de capacidades para enfrentar los escenarios que plantea la emergencia.
- Un mecanismo importante para abordar la vigencia del derecho a la educación con los consecuentes beneficios para la población, no solo estudiantil, es la necesaria existencia y funcionamiento de los Centro de Operaciones de Emergencia Sectoriales (COES), que la Ley N° 29664 dispone en el nivel nacional, regional y Local para que desde las funciones que cumplen y las acciones que desarrollan puedan generarse las decisiones de política, acción, coordinación más pertinente y oportunas para el cumplimiento del derecho a educación. Los Centros de Operaciones de Emergencia Sectoriales cumplen funciones de su competencia en el monitoreo de peligros, emergencias y desastres que puedan afectar a la escolaridad de los estudiantes apoyando al desarrollo de los sub procesos de respuesta para asegurar la continuidad y/o restablecimiento del servicio. El COE en sus diversos niveles, asegura la oportunidad, pertinencia, efectividad y eficacia de la respuesta frente a eventos adversos.



3.-- OBJETIVO

- Reporte y análisis de la información sobre amenazas, vulnerabilidades, daños y acciones emprendidas en su reducción y respuesta institucional.

4.- MARCO CONCEPTUAL

- Que en el marco del DS 048-2011-PCM, que aprueba la ley del SINAGERD), Artículo 50,- Definición 50.1 Los Centros de Operaciones de Emergencia -COE -son órganos que funcionan de manera continua en el monitoreo de peligros, emergencias y desastres, así como en la administración e intercambio de la información, para la oportuna toma de decisiones de las autoridades del Sistema, en sus respectivos ámbitos jurisdiccionales.
- Que los Centros de Operaciones de Emergencia -COE - para su funcionamiento requieren cumplir con las siguientes especificaciones:
 - Ubicación estratégica y conocida
 - Mínima probabilidad de riesgos
 - Vías de acceso expeditas
 - Dotado de medios de comunicación estándar y alterna
 - Dispone de mobiliarios, equipos de cómputo, pizarras
 - Dispone de planes, mapas e inventarios actualizados
 - Suministro eléctrico y de agua permanente y autónomo
 - Persona idónea
 - Equipos Biomédicos portátiles
 - Infraestructura prefabricada que garantice mínimos daños por eventos
 - Ambientes para sala situacional de desastres y sub-almacén de recursos movilizables.

5.- SITUACION DE LAS AMENAZAS LOCALES

Revisar páginas de entidades científicas que permiten la información de amenazas y daños para los centros de operaciones de emergencia:

1. www.senamhi.gob.pe
2. www.indeci.gob.pe
3. www.igp.gob.pe
4. www.imarpe.gob.pe
5. www.dge.gob.pe
6. www.ciifen.org
7. www.dhn.mil.pe
8. Accidentes de tránsito
9. Inseguridad ciudadana



AVISO METEOROLÓGICO

PRECIPITACIONES EN SIERRA

El SENAMHI, organismo adscrito al Ministerio del Ambiente, informa que se intensificarán las lluvias en la sierra entre la tarde del miércoles 06 y la noche del sábado 09 de setiembre. En la sierra sur, los valores más altos superarían los 10 mm/día; y se presentarán, principalmente, entre el miércoles 06 y el jueves 07 de setiembre. Mientras que en la sierra central (Áncash, Huancavelica, Huánuco, Pasco y Junín), las lluvias más abundantes alcanzarían los 15 mm/día, y se registrarán a partir del jueves 07. En zonas por encima de los 4200 msnm de la sierra central y sur podrán presentarse nevadas; además ráfagas de viento de hasta 45 km/h entre el viernes 08 y sábado 09, principalmente en la sierra sur. Así mismo, en la sierra norte se esperan acumulados de hasta 15 mm/día durante el 09 de setiembre.

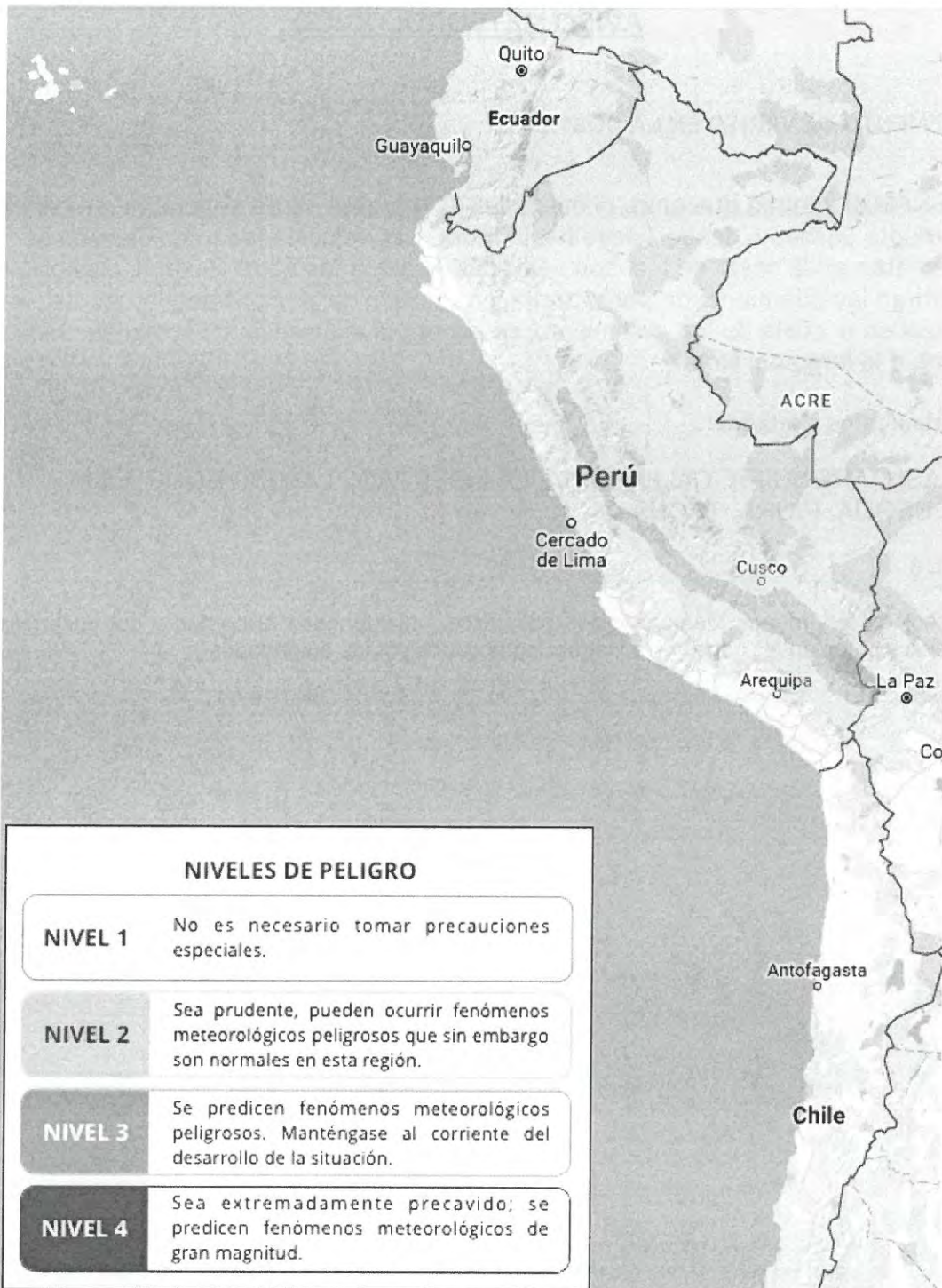
Departamentos alertados:

ANCASH, APURIMAC, AREQUIPA, AYACUCHO, CAJAMARCA, CUSCO, HUANCVELICA, HUÁNUCO, JUNIN, LA LIBERTAD, LIMA, MOQUEGUA, PASCO, PUNO, TACNA,

NIVEL 3

Se predicen fenómenos Meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumplan los consejos e instrucciones dados por las autoridades





Inicio del evento : Miércoles , 06 de Septiembre de 2017 a las 12:00 horas (hora local)
Fin del evento : Domingo , 10 de Septiembre de 2017 a las 00:00 horas (hora local)
Periodo de duración : 84 horas



Fuente: SENAMHI - Aviso N° 089 - 2017

AVISO METEOROLÓGICO

INCREMENTO DE VIENTO EN LA COSTA

El SENAMHI informa que entre el miércoles 13 y jueves 14 de setiembre, se prevé el incremento de viento desde Tacna hasta Piura. Las velocidades más intensas se presentarán en la costa de Ica, con velocidades cercanas a los 45 km/h. Dichos vientos generarán levantamiento de polvo/arena y reducción de la visibilidad horizontal, en especial en la costa de Ica. Así mismo, se espera la ocurrencia de lloviznas, nieblas y/o neblina a lo largo del litoral.

Departamentos alertados:

ANCASH, AREQUIPA, CALLAO, ICA, LA LIBERTAD, LAMBAYEQUE, LIMA
MOQUEGUA, PIURA, TACNA,

NIVEL 3

Se predicen fenómenos Meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumplan los consejos e instrucciones dados por las autoridades





Inicio del evento : Miércoles, 13 de Septiembre de 2017 a las 12:00 horas (hora local)
Fin del evento : Viernes , 15 de Septiembre de 2017 a las 00:00 horas (hora local)
Periodo de duración : 36 horas

Fuente: SENAMHI - Aviso N° 091 - 2017



AVISO METEOROLÓGICO

LLUVIAS Y NEVADAS EN LA SIERRA

El SENAMHI, organismo adscrito al Ministerio del Ambiente, informa que se presentarán precipitaciones de moderada a fuerte intensidad en la sierra entre la tarde del miércoles 13 y la madrugada del domingo 17 de setiembre. Los mayores acumulados de precipitaciones ocurrirían entre el jueves 14 y el viernes 15, en la sierra sur (Cusco, Puno, Arequipa) donde superarían los 20 mm/día; mientras que en la sierra central (Huánuco, Pasco, Junín, Huancavelica), las lluvias más abundantes alcanzarían los 15 mm/día. Asimismo, en zonas por encima de los 4200 msnm de la sierra central y sur se registrarán nevadas de moderada a fuerte intensidad; siendo de mayor intensidad en Arequipa, Puno, Moquegua y Tacna. Además, habrá ráfagas de viento de hasta 45 km/h entre el jueves 14 y el viernes 15 de setiembre, principalmente en la sierra sur.

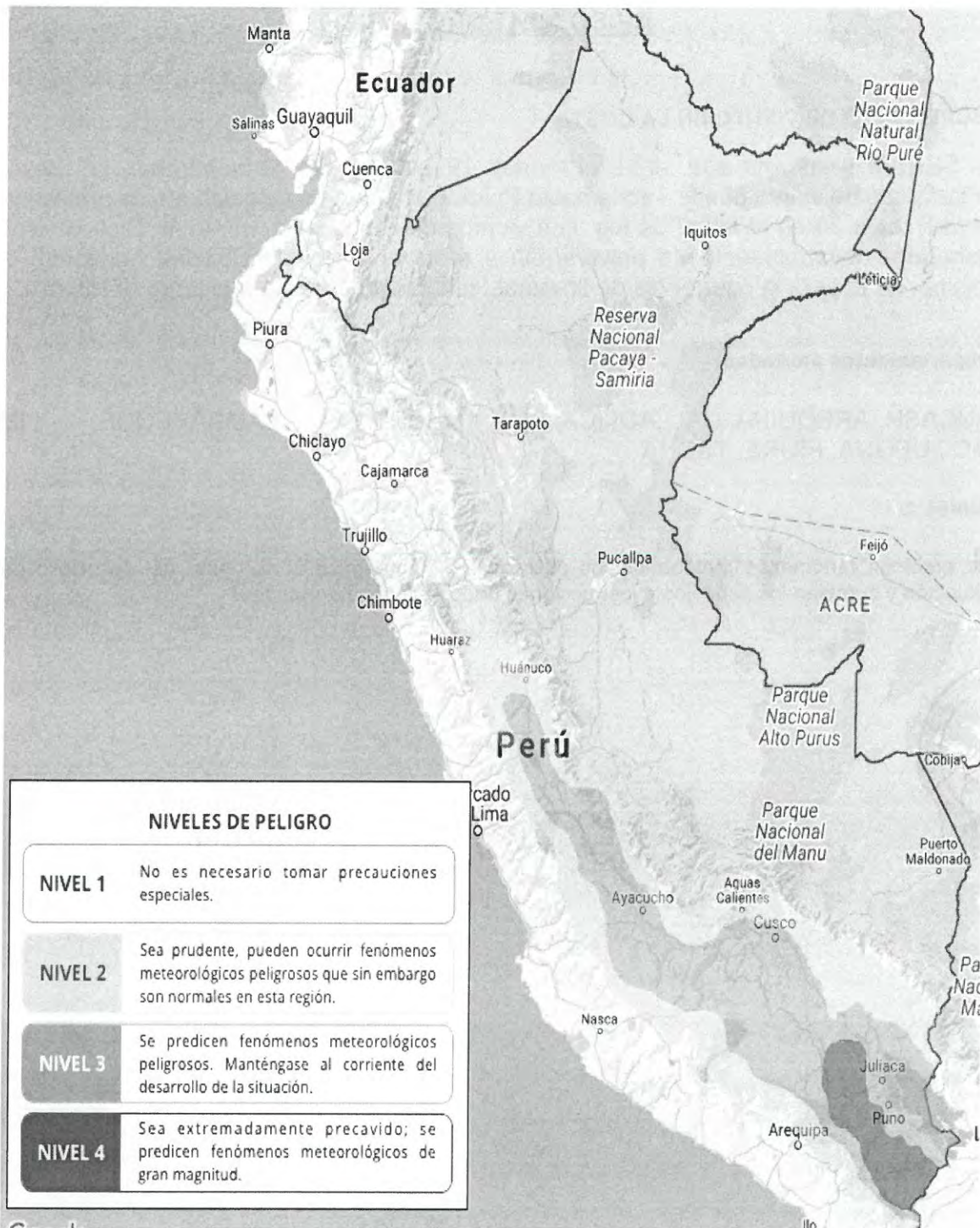
Departamentos alertados:

ANCASH, APURIMAC, AREQUIPA, AYACUCHO, CUSCO, HUANCABELICA, HUANUCO, JUNIN, LIMA, MOQUEGUA, PASCO, PUNO, TACNA.

NIVEL 4

Sea extremadamente precavido, se predicen fenómenos meteorológicos de gran magnitud. Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.





Inicio del evento: Miércoles , 13 de Septiembre de 2017 a las 12:00 horas (hora local)
Fin del evento : Domingo , 17 de Septiembre de 2017 a las 06:00 horas (hora local)
Periodo de duración: 90 horas



Fuente: SENAMHI - Aviso N° 092- 2017

AVISO METEOROLÓGICO

INCREMENTO DE VIENTO EN LA COSTA

El SENAMHI informa que, entre el martes 19 y jueves 21 de setiembre, se prevé el incremento de viento desde Tacna hasta Piura. Las mayores velocidades se presentarán el miércoles 20 en el litoral de Ica, con vientos cercanos a los 45 km/h. Dichos vientos generarán levantamiento de polvo/arena y reducción de la visibilidad horizontal. Así mismo, se espera la ocurrencia de lloviznas, nieblas y/o neblina a lo largo del litoral.

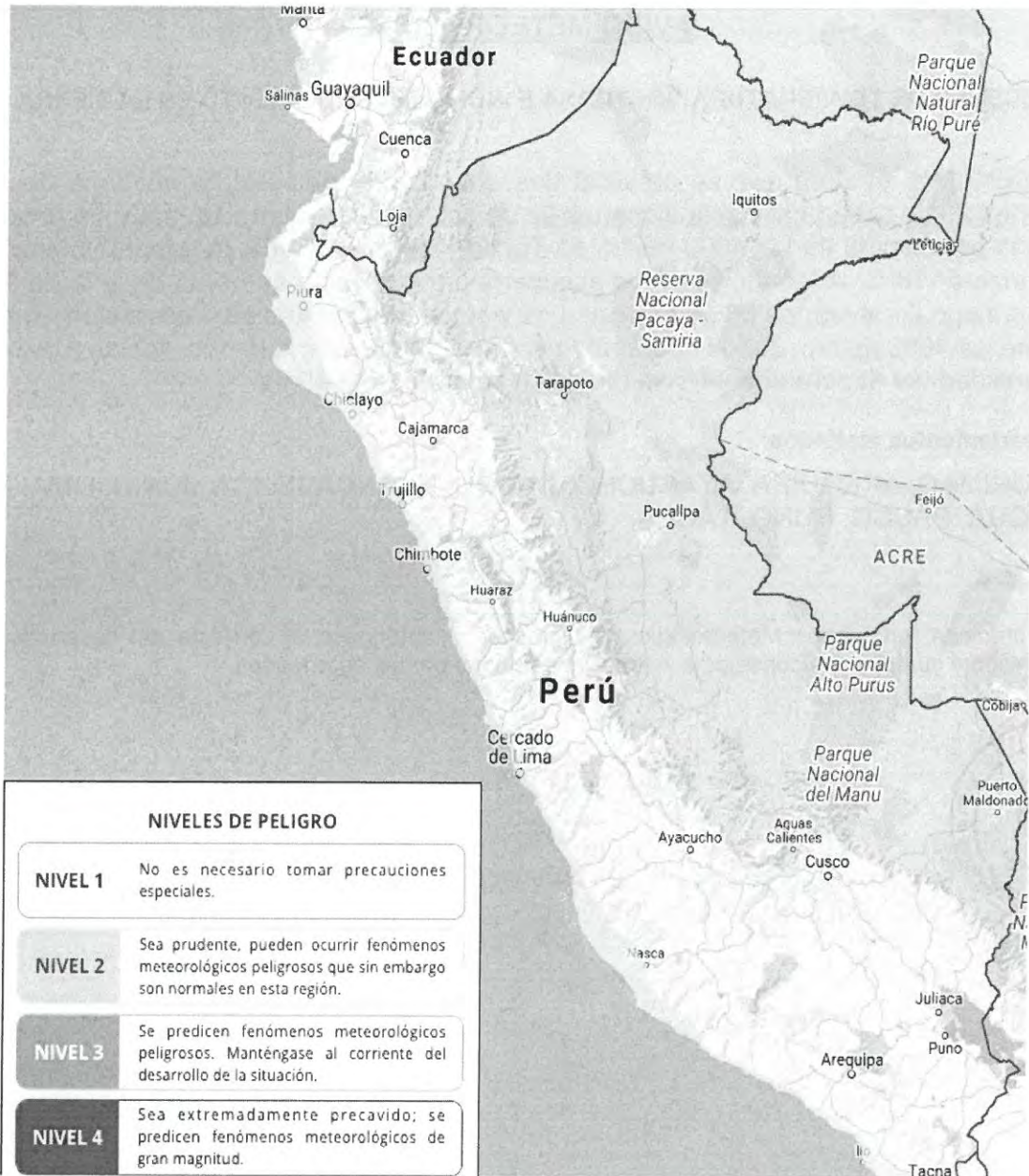
Departamentos alertados:

ANCASH, AREQUIPA, CALLAO, ICA, LA LIBERTAD, LAMBAYEQUE, LIMA,
MOQUEGUA, PIURA, TACNA

NIVEL 3

Se predicen fenómenos Meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumplan los consejos e instrucciones dados por las autoridades.





Inicio del evento: martes, 19 de Septiembre de 2017 a las 12:00 horas (hora local)
Fin del evento : Viernes , 22 de Septiembre de 2017 a las 00:00 horas (hora local)
Periodo de duración : 60 horas



Fuente: SENAMHI - Aviso N° 094 – 2017

AVISO METEOROLÓGICO

DESCENSO DE TEMPERATURA NOCTURNA E INCREMENTO DE VIENTO EN LA SIERRA

El SENAMHI informa que se prevé el descenso de la temperatura nocturna desde el viernes 29 de setiembre hasta el martes 03 de octubre en la sierra central y sierra sur. En zonas por encima de los 4000 msnm de Tacna y el sur de Puno, la temperatura mínima alcanzará -18°C . Además, se prevé el incremento del viento en horas de la tarde desde el domingo 01 al martes 03 de octubre. Los vientos más fuertes se presentarán en zonas sobre los 4000 msnm, donde habrá ráfagas de hasta 45km/h. Además, debido a la escasa nubosidad, se espera una intensa radiación solar durante el día.

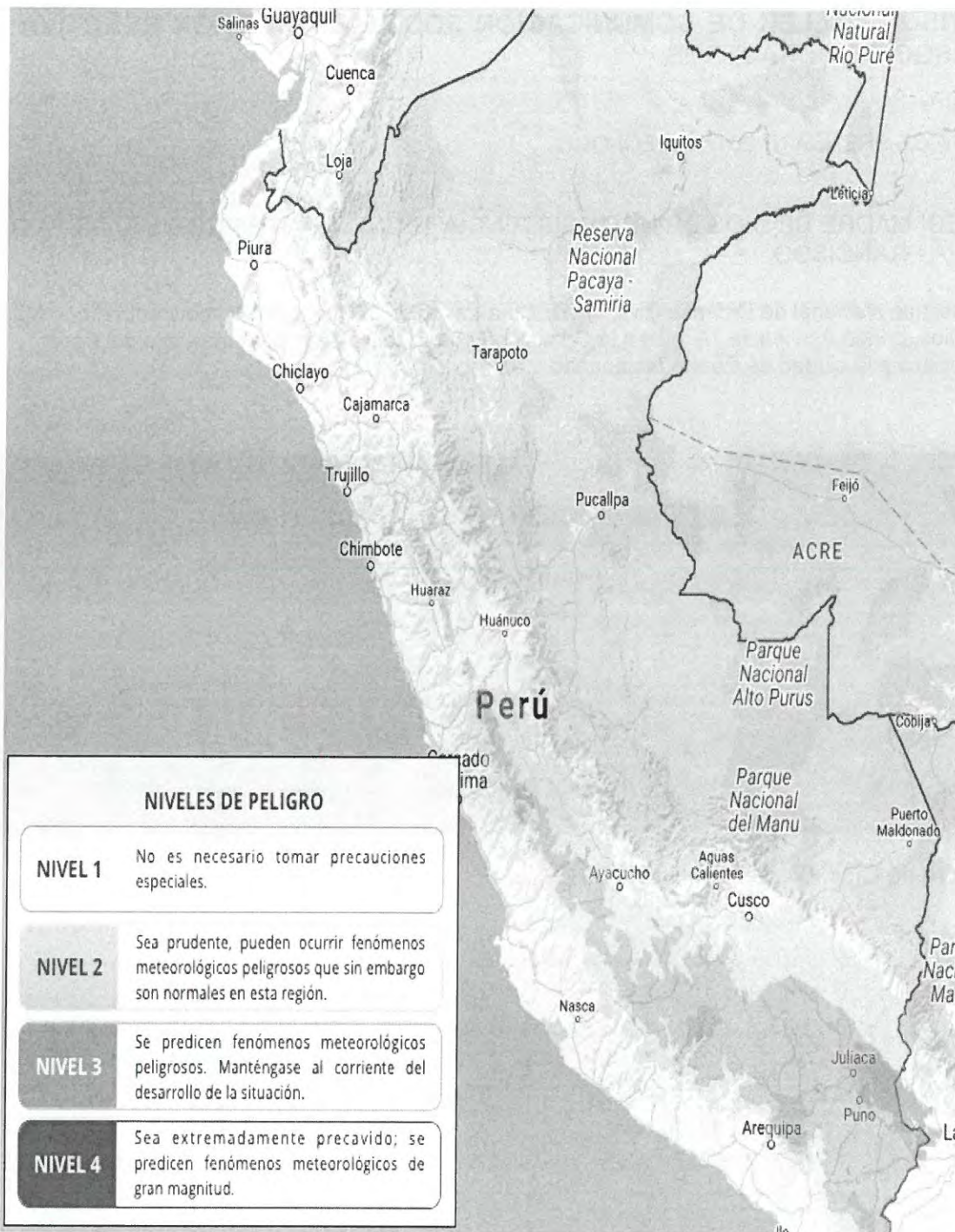
Departamentos alertados:

APURIMAC, AREQUIPA, AYACUCHO, CUSCO, HUANCVELICA, JUNIN, LIMA, MOQUEGUA, PASCO, PUNO, TACNA,

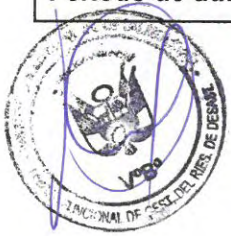
NIVEL 3

Se predicen fenómenos Meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumplan los consejos e instrucciones dados por las autoridades.





Inicio del evento: Viernes , 29 de Septiembre de 2017 a las 00:00 horas (hora local)
Fin del evento : Martes , 03 de Octubre de 2017 a las 06:00 horas (hora local)
Periodo de duración: 102 horas



Fuente: SENAMHI - Aviso N° 096 – 2017

CURSO - TALLER DE COMUNICACIÓN SOCIAL EN GESTIÓN REACTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES.

NOTA DE PRENSA N° 2017-INDECI-OGC

NDECI MADRE DE DIOS BRINDÓ ASISTENCIA TÉCNICA ANTE PRÓXIMA VISITA DEL PAPA FRANCISCO

El Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, a través de la Dirección Desconcentrada de Madre de Dios, brindó Asistencia Técnica a la Comisión Organizadora de la próxima visita del Papa Francisco a la ciudad de Puerto Maldonado.



Madre de Dios, 04 de septiembre 2017



INDECI EJECUTA EL CURSO TALLER DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT

NOTA DE PRENSA DDI-Cusco

INDECI EJECUTA EL CURSO TALLER DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT

El Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI a través de la Dirección Desconcentrada Cusco y la Dirección de Preparación, desarrollan el curso taller del Sistema de Alerta Temprana SAT, contando con la participación de los funcionarios de las Oficinas de Defensa Civil del Gobierno Regional y Gobiernos Locales del Cusco.

En el desarrollo del taller se consideró como caso práctico la visita a la microcuenca del Río Saphi donde los especialistas del INDECI explicaron cómo se realizaría la instalación y funcionamiento del SAT.

Los participantes asumieron el compromiso de realizar acciones en la preparación y respuesta para la coordinación e implementación del SAT en sus jurisdicciones con las autoridades e instituciones de primera respuesta.



Cusco, 05 de setiembre 2017



INDECI REALIZA EN LA PROVINCIA DE LA CONVENCION CURSO TALLER DE MAPA COMUNITARIO DE RIESGO

NOTA DE PRENSA N°457 2017-INDECI-OGCI

En la Provincia de la Convención, el Director de la Dirección Desconcentrada INDECI Cusco, Dr. Gustavo Infantas Gibaja, junto a su equipo de profesionales vienen realizando el Curso Taller Mapa Comunitario de Riesgos de Desastres, evento en el cual participan funcionarios de la Municipalidad Provincial de La Convención.

El taller se dio con la participación del Sub Prefecto Provincial, Jefes de las Oficinas de Defensa Civil de los Distritos de la Provincia de La Convención, PNP, Ejercito Peruano, Brigada Nro. 33, Comandante de la Compañía de Bomberos Voluntarios-Sede Quillabamba, funcionarios de EsSalud, presidentes comunales y estudiantes universitarios.

El curso fue desarrollado por personal de la DDI Cusco, logrando que los participantes elaboren Mapas Comunitarios de Riesgos de Desastres y asuman las acciones que correspondan para mitigar los riesgos identificados.



Cusco, 08 de setiembre del 2017



INDECI MONITOREA DAÑOS POR SISMOS EN LA LOCALIDAD DE MATUCANA EN LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI

NOTA DE PRENSA N°475 2017-INDECI-OGCI

El Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI a través del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional – COEN realiza el monitoreo de daños ocasionados por los sismos registrados en las últimas horas en la localidad de Matucana en la provincia de Huarochirí en la región Lima.

Inmediatamente registrados los sismos, el personal de la Dirección Desconcentrada del INDECI Lima se movilizó hasta la zona para coordinar con las autoridades locales las acciones de evaluación de daños y análisis de necesidades en la zona.

Asimismo, especialistas del INDECI proporcionan asistencia técnica en acciones de respuesta y rehabilitación de las vías de comunicación afectadas por derrumbes de piedra ocasionadas por los sismos.

Según la información de evaluación de daños proporcionada por las autoridades locales de Defensa Civil en Matucana, los sismos han dejado hasta el momento 1 persona herida y afectación de la Carretera Central.

Cabe indicar, que maquinaria pesada de la empresa DEVIANDES realiza trabajos de limpieza de la vía para restablecer el tránsito vehicular en los tramos que han sido interrumpidos por los deslizamientos.



Lima, 14 de setiembre de 2017



INDECI PARTICIPA EN TALLER SOBRE PREVENCIÓN Y PREPARACIÓN ANTE INCENDIOS FORESTALES EN UCAYALI

NOTA DE PRENSA N°507 2017-INDECI-OGCI

El Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI a través de la Dirección Desconcentrada en Ucayali participó en un Taller sobre Prevención y Preparación ante Incendios Forestales convocada por la Autoridad Regional Ambiental.

Dicha actividad contó con la presencia de especialistas del SERFOR y se conformó una mesa de trabajo con integrantes del Gobierno Regional de Ucayali, Dirección Regional Agraria, gobiernos locales, SERNANP, entre otras instituciones.



Lima, 29 de setiembre de 2017



ÚLTIMOS SISMOS REPORTADOS (48)

Fecha Local	Hora Local	Latitud	Longitud	Prof. (km)	Mag.	Intensidad - Localidades
30/09/2017	15:22:19	-11.92	-76.33	17	3.5	II Matucana
29/09/2017	17:59:57	-11.89	-76.34	13	3.5	II Matucana
27/09/2017	20:26:55	-14.54	-73.56	13	3.4	II Pampamarca
27/09/2017	17:12:13	-11.12	-75.32	16	3.8	II-III La Merced
27/09/2017	15:58:22	-10.83	-73.98	117	4.7	II Atalaya
27/09/2017	05:51:16	-5.94	-77.37	19	4.2	III Nueva Cajamarca; II Rioja, Moyobamba
26/09/2017	21:27:40	-5.93	-77.37	19	4.0	III Nueva Cajamarca; II Rioja, Moyobamba
26/09/2017	04:03:52	-13.29	-74.92	86	4.3	II Castrovirreyna
26/09/2017	03:33:24	-5.95	-77.33	17	4.6	III Nueva Cajamarca, Rioja; II Moyobamba
25/09/2017	19:54:14	-11.98	-77.70	19	4.1	II Callao, Lima
25/09/2017	01:33:25	-11.92	-76.33	17	3.5	II Matucana
24/09/2017	20:14:49	-11.32	-74.78	13	4.0	II Satipo
24/09/2017	01:39:38	-14.53	-75.71	36	4.6	III-IV Ica, La Tinguiña; III Pisco; II Nazca, Palpa, Chincha
23/09/2017	20:10:00	-14.74	-73.62	11	3.9	III Pampamarca
23/09/2017	05:27:24	-15.79	-72.01	13	3.6	II Cabanaconde
23/09/2017	00:42:16	-11.87	-76.32	14	3.4	II Matucana
21/09/2017	00:45:10	-11.91	-76.31	17	3.3	II Matucana
20/09/2017	12:51:41	-18.26	-69.97	110	4.6	II Tacna
20/09/2017	03:07:47	-15.74	-71.81	11	3.4	II Maca
20/09/2017	00:26:10	-16.44	-71.48	137	5.3	III Arequipa, Pedregal, Vitor, Uchumayo; II Mollendo, Quilca, Camana, Arequipa, Ica
19/09/2017	22:15:42	-15.63	-71.74	8	3.5	II Maca
19/09/2017	07:05:08	-14.54	-73.53	7	3.4	II Pampamarca
18/09/2017	16:45:05	-14.40	-74.39	5	3.1	II Pampamarca
18/09/2017	01:10:48	-11.41	-75.98	105	4.3	II La Oroya
15/09/2017	06:07:53	-10.29	-78.62	46	4.3	II Huarney
15/09/2017	05:05:22	-11.91	-76.33	10	3.5	II Matucana
15/09/2017	00:09:47	-11.91	-76.33	14	3.8	III Matucana; II Tamboraque
14/09/2017	23:10:36	-11.90	-76.32	12	4.3	III-IV Matucana, Tamboraque; III San Mateo, Chosica; II Lima, Canta, Yungas
14/09/2017	22:54:41	-11.85	-76.30	11	3.6	II-III Matucana, Tamboraque
14/09/2017	22:48:08	-11.88	-76.32	12	4.0	III Matucana; II-III Tamboraque; II Chosica, San Mateo



Fecha Local	Hora Local	Latitud	Longitud	Prof. (km)	Mag.	Intensidad - Localidades
14/09/2017	21:45:53	-11.90	-76.33	12	3.4	II Matucana
14/09/2017	14:37:02	-11.90	-76.32	14	3.5	II Matucana
14/09/2017	13:22:55	-11.90	-76.33	17	3.5	II Matucana
14/09/2017	11:05:08	-11.89	-76.32	13	3.3	II Matucana
14/09/2017	07:22:23	-11.86	-76.35	10	3.3	II Matucana
14/09/2017	07:21:21	-11.89	-76.31	16	3.4	II Matucana
14/09/2017	04:53:28	-11.90	-76.33	12	3.5	II Matucana
14/09/2017	03:26:46	-11.90	-76.33	10	4.0	II-III Matucana, Chosica, Lima
14/09/2017	03:24:49	-11.90	-76.33	13	4.1	III Matucana; II Chosica, Lima
14/09/2017	03:19:23	-11.90	-76.33	11	4.8	V Matucana; III-IV Chosica, Lima
13/09/2017	11:36:40	-15.64	-72.16	12	3.5	II Choco
11/09/2017	07:24:48	-12.42	-76.66	92	4.1	II-III Chilca; II Lima
10/09/2017	20:42:06	-4.54	-79.65	25	4.0	II Ayabaca
05/09/2017	03:20:10	-16.78	-70.64	9	3.6	II Carumas, Calacoa
04/09/2017	16:55:18	-19.93	-70.39	66	5.3	III Tacna, II Ilo, Moquegua, Arequipa
04/09/2017	06:56:12	-8.94	-78.61	91	4.7	III Chimbote; II-III Samanco; II Salaverry, Trujillo, Huallanca
03/09/2017	10:14:01	-12.19	-76.88	56	3.8	II Lima
02/09/2017	10:29:04	-9.33	-76.89	139	4.2	II Huanuco



SISMO CON MAYOR MAGNITUD

TEMBLOR EN AREQUIPA DE 5.3 GRADOS - SISMO EPICENTRO AREQUIPA

Sismo de 5.2 grados de magnitud remeció el departamento de Arequipa: Epicentro se localizó a 8 kilómetros al este de Arequipa.

Un sismo de 5.2 grados de magnitud en la escala de Richter se registró esta madrugada en el departamento de Arequipa, reportó el Instituto Geofísico del Perú (IGP).

El movimiento telúrico ocurrió al promediar las 00:26 (UTC 05:26) horas de hoy miércoles 20 de septiembre de 2017, y su epicentro se localizó a 8 kilómetros al este de la ciudad de Arequipa, con una profundidad de 124 kilómetros.

El IGP también precisó, que según la escala de Mercalli Modificada (MM), el temblor tuvo una intensidad de nivel IV en la ciudad de Arequipa.

Las autoridades de Defensa Civil no han reportado hasta el momento daños personales ni materiales.

En las redes sociales reportan, que el movimiento sísmico también se sintió en Ayacucho, Apurímac, Moquegua, Tacna y Puno.



Fuente: NOTICIA.EDUCACIONENRED.PE

DAÑOS DE ORIGEN BIOLÓGICO

SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DEL DENGUE EN EL PERÚ

I. Situación actual

En el Perú, hasta la semana epidemiológica (SE) 36, se han notificado al sistema de vigilancia 72274 casos de dengue, entre confirmados y probables, lo cual es 3,1 veces más casos al mismo periodo del 2016 (23293). (Figura 1). El 33,6% (24311) de los casos son confirmados y el 66,4% (47963) corresponden a casos probables. La incidencia acumulada a nivel nacional es de 227,1 casos por cada 100000 habitantes.

La curva desde el año 2015 muestra periodos epidémicos de poco más de 30000 casos en promedio por año, con mayor actividad epidémica

en la primera mitad del año. La tendencia nacional en el 2017 es descendente desde las últimas 12 semanas epidemiológicas. (Figura 1).

En 2017, según la clasificación clínica son: 88,7% (64135) casos de dengue sin signos de alarma, 10,9% (7904) casos de dengue con signos de alarma y 0,3% (235) casos graves. Estos casos proceden de 19 de los 24 departamentos del país (Tabla 1).

El 90,1% (65093) de los casos de dengue fueron notificados por los departamentos de Piura, La Libertad, Tumbes, Ica y Ancash.

Tabla 1. Casos, tasas de incidencia y formas clínicas de dengue, Perú, 2017 (SE36)

Departamento	Casos	%	TIA X 100 000	Clasificación				Forma clínica						Fallecidos		Letalidad
				Confirmado		Probable		Dengue sin signos alarma		Dengue con signos alarma		Dengue grave		Confirmado	Probable**	
				N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%			
Piura	47511	65.7	2536.6	11502	24.2	36009	75.8	40873	86.0	6480	13.6	158	0.3	42	11	0.11
La Libertad	6730	9.3	353.2	4380	65.1	2350	34.9	6266	93.1	452	6.7	12	0.2	5	0	0.07
Tumbes	4599	6.4	1889.8	599	13.0	4000	87.0	4496	97.8	96	2.1	7	0.2	2	0	0.04
Ica	4363	6.0	543.6	1644	37.7	2719	62.3	4230	97.0	126	2.9	7	0.2	3	1	0.09
Ancash	1890	2.6	162.9	1253	66.3	637	33.7	1856	98.2	29	1.5	5	0.3	1	0	0.05
Ayacucho	1667	2.3	236.9	762	45.7	905	54.3	1603	96.2	55	3.3	9	0.5	1	0	0.06
Lambayeque	1624	2.2	126.8	1545	95.1	79	4.9	1563	96.2	55	3.4	6	0.4	3	0	0.18
Loreto	713	1.0	67.3	259	36.3	454	63.7	560	78.5	145	20.3	8	1.1	3	0	0.42
Ucayali	670	0.9	132.2	458	68.4	212	31.6	476	71.0	183	27.3	11	1.6	2	0	0.30
Cusco	524	0.7	39.3	387	73.9	137	26.1	460	87.8	55	10.5	9	1.7	3	1	0.76
San Martín	512	0.7	59.3	331	64.6	181	35.4	404	78.9	108	21.1	0	0.0	0	0	0.00
Cajamarca	436	0.6	28.4	380	87.2	56	12.8	426	97.7	8	1.8	2	0.5	0	1	0.23
Lima	370	0.5	3.6	337	91.1	33	8.9	354	95.7	16	4.3	0	0.0	0	0	0.00
Junín	244	0.3	17.8	161	66.0	83	34.0	212	86.9	32	13.1	0	0.0	1	0	0.41
Madre de Dios	236	0.3	164.2	197	83.5	39	16.5	204	86.4	31	13.1	1	0.4	0	0	0.00
Huánuco	113	0.2	13.0	90	79.6	23	20.4	84	74.3	29	25.7	0	0.0	0	0	0.00
Amazonas	44	0.1	10.4	17	38.6	27	61.4	43	97.7	1	2.3	0	0.0	0	0	0.00
Callao	23	0.0	2.2	6	26.1	17	73.9	21	91.3	2	8.7	0	0.0	0	0	0.00
Pasco	4	0.0	1.3	3	75.0	1	25.0	3	75.0	1	25.0	0	0.0	0	0	0.00
En investigación *	1	0.0		0	0.0	1	100.0	1	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0	0.00
Total	72274	100.0	227.1	24311	33.6	47963	66.4	64135	88.7	7904	10.9	235	0.3	66	14	0.11

Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA

*En investigación para establecer el lugar de infección **casos fallecidos en investigación

Cinco de los 19 departamentos que reportan casos de dengue tiene tasa de incidencia acumulada superior a la del país: Piura (2536,6 x 100000 hab.), Tumbes (1889,8 x 100000 hab.), Ica (543,6 x 100000 hab.), La Libertad (353,2 x 100000 hab) y Ayacucho (236,9 x 100000 hab.).

Desde finales del mes de enero, con un pico máximo hacia la primera semana de mayo, se produjo un incremento sostenido de casos de dengue, principalmente de los departamentos de Tumbes,

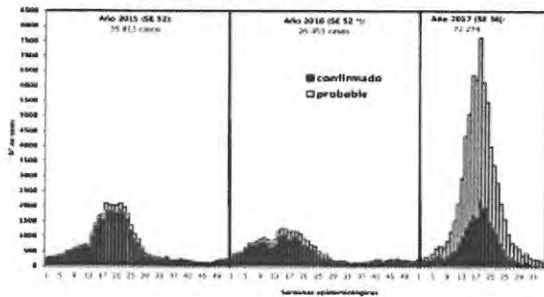
Piura, Lambayeque, La Libertad y Ancash, los que fueron afectados severamente por el Fenómeno de El Niño Costero.

Para estas últimas 12 semanas epidemiológicas los departamentos de Piura, Lambayeque, La Libertad, Ica, Ancash, Lima Metropolitana y Callao muestran una tendencia descendente de casos.

El departamento de Amazonas muestra una tendencia ligeramente ascendente en la SE 35, principalmente en el distrito de Bagua.

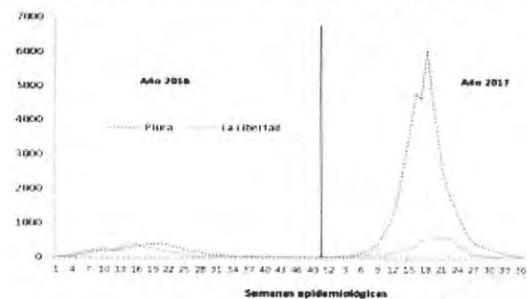


Figura 1. Comportamiento semanal de casos de dengue. Perú, 2015, 2016 y 2017



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA
* Base pre- cierre VI- 2016

Figura 3. Casos de dengue de los departamentos de Piura y Libertad. Perú, años 2016-2017.



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA
* Base pre- cierre VI- 2016

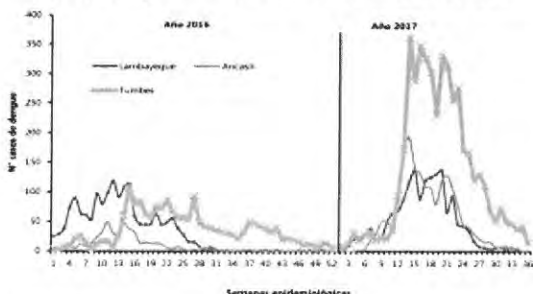
Asimismo en los distritos de la zona del VRAEM la tendencia actual es de descenso. Sin embargo en los distritos Santa Rosa, Ayna y Samugari (Ayacucho), en el distrito de kimbiri (Cusco) y los distritos de Perené y Pichanaqui (Junín) aún la tendencia se mantiene oscilante.

El departamento de Loreto, muestra una tendencia oscilante en los distritos de Iquitos, Yurimaguas, y Punchana. Por otro lado, el departamento de Ucayali presenta una tendencia oscilante principalmente en los distritos de Callería, Padre Abad y Yarinacocha.

En el departamento de San Martín hay una tendencia oscilante principalmente en los distritos de Tarapoto y La Banda de Shilcayo. En el departamento de Cajamarca hay una tendencia oscilante en el distrito de Jaén desde hace 6 SE.

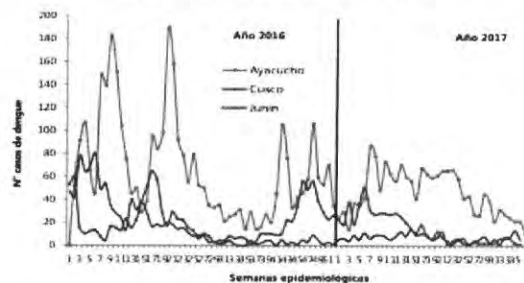
Se reportaron 66 fallecidos confirmados por dengue y 14 que están en investigación. El Departamento de Cusco reporta la más alta tasa de letalidad a nivel nacional (0,76%) y el departamento de Piura el 63,6% (42/66) de los fallecidos confirmados.

Figura 2. Casos de dengue de los departamentos de la costa de mayor notificación. Perú, años 2016-2017



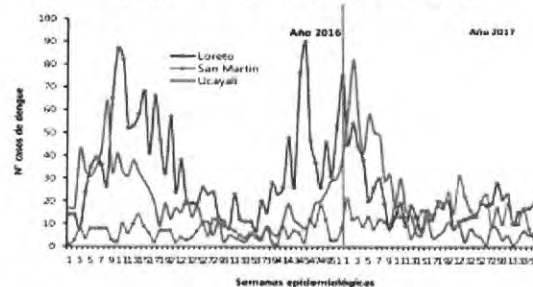
Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA
* Base pre- cierre VI- 2016

Figura 4. Casos de dengue de los departamentos en el VRAEM. Perú, años 2016-2017.



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA
* Base pre- cierre VI- 2016

Figura 4. Casos de dengue de los departamentos en la Selva Nor Oriental. Perú, años 2016-2017



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA
* Base pre- cierre VI- 2016

II. Conclusiones

- En el Perú, hasta la SE 36-2017, se han notificado 72274 casos de dengue, lo cual representa un incremento de tres veces más, respecto al mismo periodo del año 2016. El 65,7% de los casos de dengue a nivel nacional se concentran en Piura.



- La tendencia nacional en las últimas 12 SE es descendente, especialmente en los departamentos de la Costa norte, Ica, Lima y Callao. Sin embargo, el departamento de Amazonas muestra una ligera tendencia ascendente de casos en la SE 35 (distrito de Bagua), así como algunos distritos de los departamentos de Ucayali, San Martín, Loreto, Cajamarca y VRAEM que muestran tendencia oscilante.
- Hasta la SE 36-2017 se han notificado 66 fallecidos confirmados por dengue y 14 en investigación.

Med. Jessica Guzmán C.
Equipo Técnico de Vigilancia epidemiológica de
enfermedades transmitidas por vectores
Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control
de Enfermedades



ENFERMEDADES DIARREAS AGUDAS

1. Situación actual

La tendencia de los episodios de enfermedades diarreicas agudas (EDA) en los últimos 06 años (2012-2017), en las personas mayores de 5 años, es al incremento; situación contraria ocurre en los menores de 5 años, donde la tendencia es al descenso; además las EDA presentan un patrón estacional, cuya mayor incidencia ocurre en las temporadas cálidas, como se observa en la figura 1.

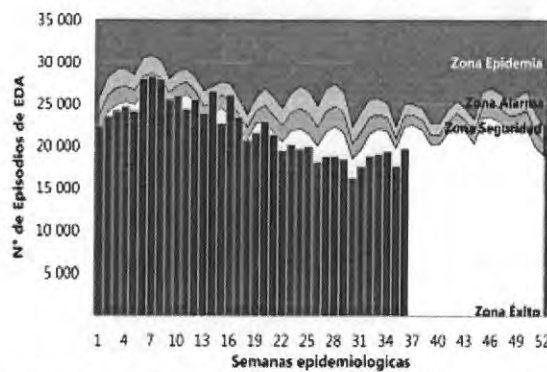
Figura 1. Episodios de EDA por SE y grupo de edad, Perú 2012 - 2017 - SE36



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA.

Hasta la SE 36 del 2017, se han notificado 798191 episodios de EDA; de acuerdo al canal endémico los episodios de EDA notificados en la SE 36 se encuentran en la zona de éxito, tal como se aprecia en la figura 2.

Figura 2. Canal endémico de enfermedades diarreicas agudas, Perú 2017 - SE36



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA.

Todos los departamentos han reportado episodios de EDA, siendo los departamentos

de Lima (206406), Arequipa (61104), Piura (52273), La Libertad (45459) y Callao (39526), los que notifican el 50,7% del total nacional.

Comparativamente al mismo periodo de tiempo del 2016, se observa que, los episodios de EDA han disminuido en un 7,0%, siendo el departamento de La Libertad el que presenta el mayor decremento de episodios en un 21,5%, mientras que algunos departamentos han aumentado los episodios, siendo Piura el que presenta el mayor incremento, en un 9,3%.

Para la SE 36 del 2017, el departamento de Moquegua presenta la incidencia acumulada más elevada con un 63,4 x 1000 habitantes, seguido de Pasco, Ucayali, Arequipa y Tacna, tal como se aprecia en la Tabla 1

Tabla 1. Episodios y tasas de enfermedades diarreicas agudas por grupo de edad, Perú 2017 *

Departamento	2016		2017		Indice de casos
	Casos	Tasa	Casos	Tasa	
Amazonas	19,333	45.6	18,380	43.3	-4.9%
Ancash	40,268	34.9	39,953	34.4	-0.8%
Apurímac	13,614	29.5	11,750	25.4	-13.7%
Arequipa	69,311	53.3	61,104	46.4	-11.8%
Ayacucho	16,533	23.7	17,411	24.7	5.3%
Cajamarca	26,486	17.3	23,527	15.3	-11.2%
Callao	43,343	42.3	39,526	38.1	-8.8%
Cusco	29,621	22.4	27,337	20.5	-7.7%
Huancavelica	17,815	35.7	16,582	33.0	-6.9%
Huanuco	29,587	34.1	25,274	29.0	-14.6%
Ica	15,746	19.8	16,007	19.9	1.7%
Junín	26,506	19.5	22,236	16.2	-16.1%
La Libertad	57,881	30.7	45,459	23.9	-21.5%
Lambayeque	28,612	22.5	28,722	22.4	0.4%
Lima	220,143	22.0	206,406	20.3	-6.2%
Loreto	43,864	41.8	41,912	39.6	-4.5%
Madre de Dios	5,610	39.9	5,253	36.6	-6.4%
Moquegua	12,489	68.5	11,672	63.4	-6.5%
Pasco	17,328	56.6	16,592	53.8	-4.2%
Piura	47,810	25.7	52,273	27.9	9.3%
Puno	13,265	9.3	11,807	8.2	-11.0%
San Martín	12,982	15.2	12,365	14.3	-4.8%
Tacna	14,661	42.4	15,765	45.0	7.5%
Tumbes	4,866	20.2	4,805	19.7	-1.3%
Ucayali	30,584	61.0	26,073	51.4	-14.7%
Perú	858,258	27.3	798,191	25.1	-7.0%

Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA.

*Hasta la SE 36

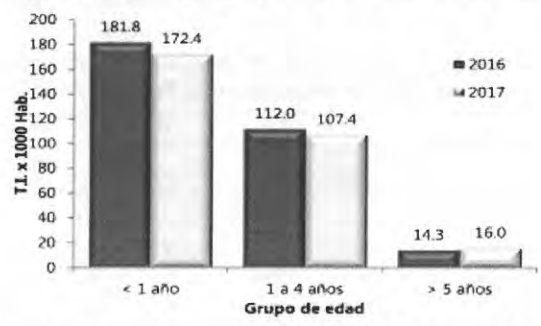


Del total de episodios de EDA, 457755 (57,3%) fueron notificados en mayores de 5 años, 243922 (30,6%) en niños de 1 a 4 años y 96514 (12,1%) en menores de 1 año.

Los niños menores de 1 año tienen la más alta TIA con 172,4 por 1000 menores de 1 año, seguido de los niños de 1 a 4 años con 107,4 por 1000 niños de 1 a 4 años. Los mayores de 5 años, tienen una TIA mucho menor, de 16,0 por 1000 mayores de 5 años.

En comparación con el año 2016, al mismo período de tiempo, se observa una incidencia acumulada menor en los menores de 5 años, mientras que en los mayores de 5 años, la incidencia acumulada es mayor, como se aprecia en la Figura 3

Figura 3. Tasas de incidencia (TIA) de enfermedades diarreicas agudas por grupo etario, Perú 2016* - 2017*



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA

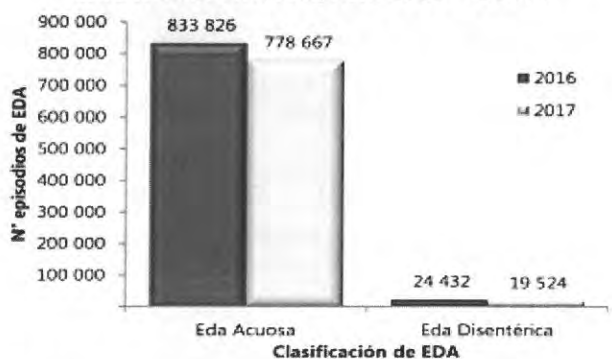
Los casos graves de EDA son hospitalizados, hasta la SE 36, se hospitalizaron 5782 pacientes con una tasa de hospitalización de 0,7%. Del total de casos hospitalizados, 3141 (54,3%) son menores de 5 años, mientras que 2641 (45,7%) son mayores de 5 años.

Hasta la SE 36, se han notificado 41 defunciones por EDA (tasa de mortalidad de 1,30 x 1000000 de habitantes), menor a las 45 defunciones reportadas en el 2016 al mismo periodo de tiempo

Mg. Luis Angel Ordóñez Ibargüen
Equipo Técnico Materno Infantil
Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades

De los episodios de diarrea aguda notificados hasta la SE 36, 778667 (97,6%) fueron acuosas y 19524 (2,4%) fueron disintéricas. Con respecto al año 2016, al mismo periodo de tiempo, los episodios de EDA acuosa han disminuido en un 6,6%, mientras que para las EDA disintérica el decremento es de 20,1%, tal como se observa en la Figura 4

Figura 4. Clasificación de casos por tipo clínico de Enfermedad Diarreica, Perú 2016* - 2017*.



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA



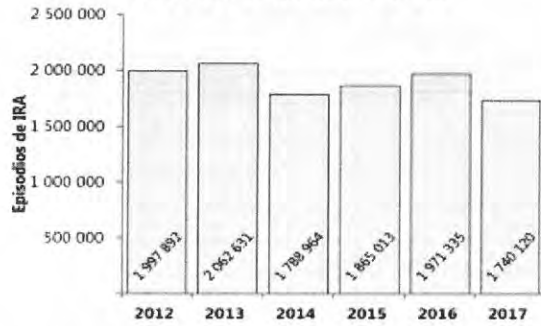
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS

1. Situación actual en menores de 5 años

1. Infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años.

En el Perú, hasta la SE 36, se han notificado 1740120 episodios de IRA en menores de 5 años (Figura 1); comparativamente con el año 2016, los episodios de IRA han disminuido en un 11,7%, siendo el departamento de Arequipa el que presenta el mayor descenso en un 22,9%, mientras que el departamento de Tumbes, es el único departamento que ha incrementado el número de episodios en un 4,5%.

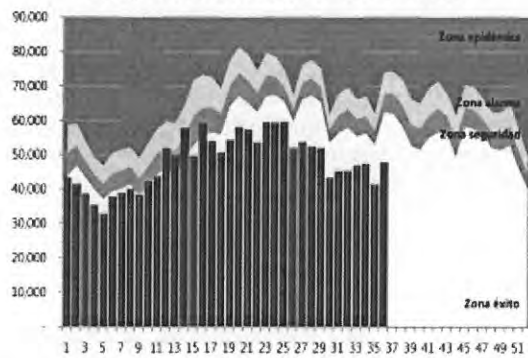
Figura 1. Episodios de IRA en menores de 5 años, Perú 2012-2017 acumulado a la SE 36



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSa

De acuerdo al canal endémico (Figura 2), los episodios de IRA, han fluctuado entre la zona de éxito y de seguridad, desde la SE 17 se encuentran en la zona de éxito.

Figura 2. Canal endémico de IRA en menores de 5 años, Perú 2017 acumulado a la SE 36

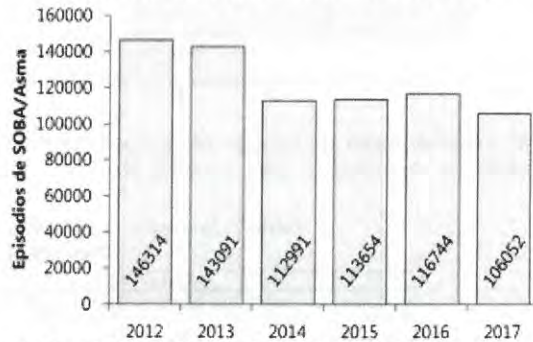


Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSa

2. SOB / Asma en menores de 5 años

Hasta la SE 36 del presente año, se notificaron 106052 episodios de SOB/Asma; el número de episodios de SOB/Asma, en lo que va del año es 9,2% menor a lo reportado en el año 2016 (Figura 3).

Figura 3. Episodios de SOB / Asma en menores de 5 años, Perú 2012-2017 acumulado a la SE 36

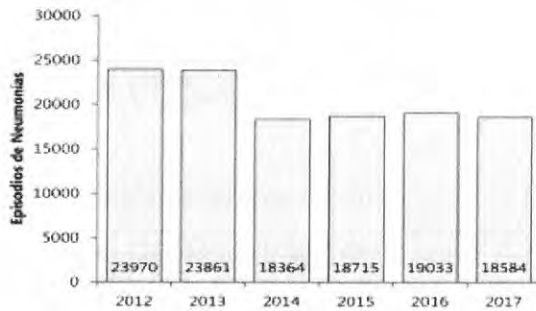


Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSa

3. Neumonías en menores de 5 años.

Hasta la SE 36 del presente año, se notificaron 18584 episodios de neumonía; el número de episodios de neumonías, en lo que va del año es 2,4% menor a lo reportado en el año 2016 (Figura 4).

Figura 4. Episodios de neumonías en menores de 5 años, Perú 2012-2017 acumulado a la SE 36

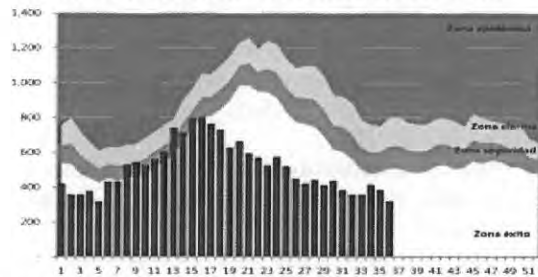


Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSa

Según el canal endémico (Figura 5) los episodios de neumonía desde la SE 08 a la SE 16 se encuentran en la zona de seguridad y a partir de la SE 17 se encuentran en la zona de éxito.



Figura 5. Canal endémico de neumonías en menores de 5 años, Perú 2017 acumulado a la SE 36



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades-MINSA.

El departamento de Ucayali presenta la tasa de incidencia acumulada por neumonías más eleva-

da con 187,7 x 10000 menores de 5 años, seguido de Madre de Dios, Arequipa, Loreto y Lima.

Los departamentos de Lima (7561), Arequipa (1294), Loreto (1081), Piura (1049) y Ucayali (844) han notificado el 63,7% de los casos de neumonías a nivel nacional.

Los casos graves de neumonías son hospitalizados, hasta la SE 36 del 2017, se han hospitalizado 6085 menores de 5 años (tasa de hospitalización 32,7%); de ellos, 3015 (49,5%) en niños de 1 a 4 años y 3070 (50,5%) en menores de 1 año.

En lo que va del presente año, hasta la SE 36, se han notificado 168 defunciones por neumonía, 4,5% menor a lo reportado en el 2016 (176 defunciones). A nivel nacional la tasa de letalidad es de 0,9 muertes por cada 100 episodios de neumonías

Tabla 1. Episodios y defunciones por neumonías en menores de 5 años, Perú 2013 - 2017 (SE 16 a SE 36)

Departamento	Neumonías				Defunciones			Letalidad				
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2017	
Arequipa	881	857	1102	834	6	2	2	0	0,7	0,2	0,2	-
Amazonas	276	289	240	203	7	3	2	3	2,5	1,0	0,8	1,5
Ancash	216	317	275	304	1	2	1	0	0,5	0,6	0,4	-
Aputimac	305	187	185	135	4	0	3	2	1,3	-	1,6	1,5
Ayacucho	310	377	145	204	11	4	4	0	3,5	1,1	2,8	-
Cajamarca	582	446	370	264	2	1	2	2	0,3	0,2	0,5	0,8
Callao	293	530	437	287	4	1	4	1	1,4	0,2	0,9	0,3
Cusco	528	473	515	456	16	15	13	12	3,0	3,2	2,5	2,6
Huancavelica	220	196	163	90	7	9	5	6	3,2	4,6	3,1	6,7
Huanuco	570	639	577	383	8	3	6	6	1,4	0,5	1,0	1,6
Ica	279	176	183	126	0	0	1	1	-	-	0,5	0,8
Junin	842	350	176	238	16	5	8	11	1,9	1,4	4,5	4,6
La Libertad	435	282	268	179	5	10	8	4	1,1	3,5	3,0	2,2
Lambayeque	284	267	170	108	1	0	1	3	0,4	-	0,6	2,8
Lima	3332	3560	4800	4293	9	6	13	10	0,3	0,2	0,3	0,2
Loreto	1239	950	905	705	14	17	18	10	1,1	1,8	2,0	1,4
Madre de Dios	60	51	130	105	0	1	1	2	-	2,0	0,8	1,9
Moquegua	63	58	55	55	0	0	0	1	-	-	-	5,5
Pasco	188	211	140	168	2	5	1	2	1,1	2,4	0,7	1,2
Piura	850	856	696	464	8	1	3	2	0,9	0,1	0,4	0,4
Puno	425	487	643	497	18	17	15	21	4,3	3,5	2,3	4,2
San Martín	555	274	223	185	1	3	2	1	0,2	1,1	0,9	0,5
Tacna	59	46	36	22	1	0	1	1	1,7	-	2,8	4,5
Tumbes	51	58	74	45	0	0	1	0	-	-	1,4	-
Ucayali	545	525	822	483	4	2	3	5	0,7	0,4	0,4	1,0
Perú	13378	12462	13340	10833	145	107	118	108	1,1	0,9	0,9	1,0

Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades-MINSA.

3.1 Situación neumonías en la temporada de bajas temperaturas.

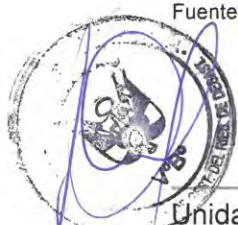
En el Perú la temporada de bajas temperaturas, se presenta cada año en el periodo de invierno, entre los meses de mayo a agosto y parte de septiembre; pudiendo originar temperaturas por debajo de los 0°C en la región andina, las cuales pueden estar acompañadas muchas veces de nevadas y granizadas; por otro lado en la región de la selva, por el ingreso de masa de aire frío proveniente de la Antártida, puede ocasionar un descenso brusco de la temperatura del aire de hasta 10° a 20 °C, provocando el descenso de la temperatura normal de la selva hasta los 10° o 15°C, que son extremadamente bajos para los trópicos.

Entre la SE 16 a la SE 36, se han notificado 10833 episodios de neumonías, 18,8% menor a lo reportado en el 2016 al mismo periodo de tiempo. Asimismo, se han reportado 108 defunciones por neumonías, 8,5% menor a lo reportado en el 2016 (118).

Mg. Luis Angel Ordóñez Ibargüen

Equipo Técnico Materno Infantil
Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades

Fuente: Boletín epidemiológico MINSA



6 - SITUACION DE LA VULNERABILIDAD LOCAL

- Resultado del último índice de Seguridad Hospitalaria 2016.
- Índice de Seguridad: 0.33 índice de vulnerabilidad: 0.67
- Clasificación del Establecimiento:

¿Qué Tiene que Hacer?	Categoría	Índice de Seguridad
Se requiere medidas urgentes de manera inmediata, ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento no son suficientes para proteger la vida de los pacientes y el personal durante y después de un desastre.	C	0 - 0.35
Se requiere medidas necesarias en el corto plazo ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento pueden potencialmente poner en riesgo a los pacientes, el personal y su funcionamiento durante y después de un desastre.	B	0.36-0.65
Aunque es probable que los hospitales continúen funcionando en caso de desastre, se recomienda continuar con medidas para mejorar la capacidad de respuesta y ejecutar medidas preventivas en el mediano y largo plazo, para mejorar el nivel de seguridad frente a un desastre.	A	0.66-1

7.- ACCIONES DE PREVENCIÓN. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDADES Y RESPUESTA:

En cuanto a las acciones tomadas frente a la disminución de las vulnerabilidades encontradas se han tomado las siguientes acciones:

Acciones:

Con la finalidad de fortalecer las competencias y habilidades de los brigadistas y el personal del Instituto Nacional de Oftalmología- INO "Dr. Francisco Contreras Campos", como preparativo para el Simulacro Nacional de Sismo del 13 de octubre de 2017, se desarrolló el "Curso- Taller de Movilización e Inmovilización de pacientes en emergencias y desastres" en coordinación con la Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud.

Dicho evento, se programó el 29 de setiembre del presente año; sin embargo, por circunstancias externas la actividad se realizó el 02 de octubre de 2017. Contó con la participación de 40 personas, las cuales pertenecían al área asistencial y administrativa de la institución. Así mismo, señalar que dicha capacitación se desarrolló en el auditorio de nuestra institución y tuvo una duración de 5 horas académicas.

Por otro lado, señalar que la exposición estuvo a cargo de un instructor de la Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud (DIGERD); siendo los temas tratados los siguientes:

- "Movilización e Inmovilización de pacientes en emergencias y desastres".
 - o Inmovilización Manual
 - ✓ Inmovilización de cabeza.
 - ✓ Inmovilización de clavícula.
 - ✓ Inmovilización de miembros superiores.
 - ✓ Inmovilización de mano, brazo y pie.



✓ Inmovilización de miembros inferiores.

○ Inmovilización Mecánica

✓ Camillas rígidas

✓ Inmovilización de cabeza con collarín

✓ Inmovilizador cervical

○ Transporte de Heridos

✓ Manual

✓ Arrastre por la ropa

✓ Transporte sin camilla

✓ Transporte de dos personas

✓ Transporte de seis personas

Finalmente, indicar que dicha capacitación logro gran impacto en asistencia e interés por parte de los asistentes, lográndose los objetivos trazados durante la planificación del mismo.

Foto 01



Exposición sobre Movilización e Inmovilización de pacientes en emergencias y desastres

Foto 02



Exposición sobre Movilización e Inmovilización de pacientes en emergencias y desastres

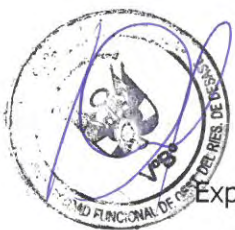


Foto 03



Curso - Taller Movilización e Inmovilización de pacientes en emergencias y desastres

Foto 04



Curso - Taller Movilización e Inmovilización de pacientes en emergencias y desastres



Foto 05



Curso - Taller Movilización e Inmovilización de pacientes en emergencias y desastres

Foto 06



Curso - Taller "Movilización e Inmovilización de pacientes en emergencias y desastres"



Foto 07



Curso - Taller "Movilización e Inmovilización de pacientes en emergencias y desastres"

